

# El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## DESDE MADRID El Carnaval

Creímos que la confinación en el Paseo de Rosales de que se hizo objeto los últimos años al Carnaval, era el paso decisivo para la desaparición de tal fiesta, y a título de mal menor aplaudimos el acuerdo, pero sin que nuestros aplausos alcanzaran a lo que aquella fiesta tiene de mal, porque donde quiera que se levante el trono de Moisés para que éste reciba en corte las comparsas en traza de mamarachos y adesios, o las máscaras sueltas que rara vez se acercan al arte y frecuentemente a la ordinariéz y presida todo género de abyecciones y bajezas, no ya desde el punto de vista de una moral austera, pero aún por la sola consideración de no poseer un paladar indelicado, a la tal fiesta, o lo que sea, le sobran méritos para su total supresión.

Y por ella han abogado éste año con muy atendibles razones, periódicos que no huelen a sacristía como «El Socialista», y el «Diario Universal», de modo que lo que antes y constituyendo una excepción, decían y solicitan los diarios católicos, dicen hoy y solicitan los de la otra acera públicamente, y en privado cuantas personas enjuician con cordura y serenidad, sin tener nada de gazmoñas y aun teniendo algo de mundanas; porque hartas facilidades y atractivos se ofrecen a la sensualidad todos los días que sale el sol para que aun se conserven esos tres o cuatro consagrados al bestialismo.

Y sin embargo de ser el ambiente aquí, en la Corte, y en casi todo el reino de la Península contrario al Carnaval; sin embargo de que se reconoce que ha decaído y que se desliza desmayadamente en todas partes, y sin embargo, también, y esto es lo más lamentable de que las mayorías edilicias las integran en la actualidad personas enemigas del barullo y que no tienen por qué temer las represalias electorales de los que se sintieran heridos por que derribaran el trono de Moisés este continúa, no solo tolerado, pero aun estimulado con subvenciones por parte de no pocos de los aludidos ayuntamientos, como lo era por aquellos otros que el nuevo régimen barró, los cuales hallaban la justicia o la conveniencia de sus resoluciones en que agradaran a los posibles muñidores de la futura contienda electoral. Y esto indica que se barró poco, o que en determinados casos y siguiendo la conducta del personaje de Pequeñeces... se ha barrido para adentro y queda la basura en casa.

M. PEÑAFLOR.

## Visita Oficial de los Infantes a Cartagena

Mañana tarde harán su visita oficial a Cartagena el Infante Don Alfonso de Orleans y su augusta esposa doña Beatriz de Sajonia.

Por las fuerzas de la plaza se le rendirán los honores correspondientes a su alta jerarquía.

SS. AA. RR., visitarán el templo de la Caridad donde se cantará una Salve a la Casa de Misericordia, al Arsenal. En este establecimiento, le rendirán los honores en la plaza de armas, una compañía con bandera y música de Infantería de Marina.

A esperarles acudirán todas las autoridades locales. También los Infantes visitarán el Ayuntamiento.

En días sucesivos don Alfonso y doña Beatriz seguirán visitando cuanto de notable tiene Cartagena.

## De Sociedad La fiesta del estudiante

LOS QUE VIAJAN  
Ha regresado a ésta, completamente restablecido de su enfermedad, el Médico de la Armada don José Brotons.

NOTAS VARIAS  
Ayer cumplimentó a los Excelentísimos Sres. Capitán General del Departamento y Alcalde de esta Ciudad don Francisco Cañadas, de la Exposición de Barcelona.

—Mañana tarde a las seis y media tendrá lugar en la capilla del Asilo de la Purísima el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Virginia Braquehais y Martínez con el ilustrado teniente auditor de la Armada don José Luis Díaz y Herrera.

—Ha sido nombrado Delegado en Cartagena de la Exposición de Barcelona el Secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, don Wenceslao Tarín Ruiz.

—El próximo día 4 hará la primera exhibición pública de su privilegiada voz un gran tenor cartagenero hasta aquí desconocido, el joven Francisco Cervantes, cantando una Salve a la Santísima Virgen de la Caridad, como primer paso de la carrera artística a la que piensa dedicarse y para la que tan notables facultades posee, según nos aseguran.

—En la parroquia de Santa María de Gracia ha recibido esta tarde las aguas del bautismo el precioso niño que hace días dio a luz la distinguida señora doña Josefa Valero, esposa de don Antonio Aéreo.

Al néfrito se le han impuesto los nombres de Emilio, Enrique, habiendo sido apadrinado por don Juan Ariza y doña Juana Llamas.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

—Con las solemnidades de subrica y ante el probo Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción señor Santaolaya ha jurado el cargo el distinguido y culto abogado Don Bartolomé Gómez Oliva.

Le deseamos innumerables prosperidades en el ejercicio de su profesión.

### ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Adela Lizana, esposa del capitán de corbeta don Julio Iglesias.

Se halla enferma D.<sup>a</sup> Carmen Otero viuda de Bozzo.

### LETRAS DE LUTO

Constituyendo una gran manifestación de duelo se ha verificado esta mañana el entierro del cadáver del que en vida era virtuoso capellán y querido amigo nuestro don Ginés Daró Carrión.

En la presidencia del duelo iban la mayoría de los Hermanos de la Junta del Hospital de Caridad y otras distinguidas personas.

En la puerta del templo de la Caridad se le ha cantado solemne responso.

Descanse en paz su alma y toda su familia reciba la reiteración de nuestro pésame más sentido.

## Aceites pesados para motores diesel

Gasolina-Lubrificantes

TEXACO

Mayor 14-Cartagena

## Quejas del vecindario

Una comisión de vecinos de la Morería Alta nos ruega pidamos al señor Alcalde se arregle un poco el piso de la mencionada calle, pues está intransitable y, especialmente en algunos sitios, es preciso agarrarse a los hierros de las ventanas para no resbalar y caer.

También nos hacen igual ruego algunos vecinos de la calle de la Gloria, pues los hoyos que existen en el adoquinado y baldosas constituyen un grave peligro para los transeúntes aumentado por la noche en que la luz eléctrica y de gas es casi nula sobre todo en el trozo próximo a la calle de San Diego.

De esperar es que estas peticiones serán pronto atendidas por el señor Alcalde, tan propicio siempre a remediar cuanto sea en favor del vecindario.

## Información de Guerra

Por Real Orden reciente se autoriza a los Coroneles primeros Jefes de los Regimientos para que puedan admitir voluntarios en 1 de Marzo, Julio y Noviembre.

Tienen que comprometerse a servir solamente dos años y si ascienden a Cabos quedan excluidos del sorteo para Africa.

—Se concede pasar a disponible voluntario en Cartagena al teniente del regimiento Cartagena don Francisco Gómez Cornejo.

Auténticas máquinas de afeitar  
Guillette 125. Única ocasión  
Almacenes Hinojal

Un bien común de la humanidad

constituyen hoy día las Tabletillas "Bayer" de Aspirina, en razón a sus efectos insuperables. Millones de pacientes ven en ellas el mejor calmante del dolor y la liberación de numerosas molestias como

dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, etc.

Los productos buenos son imitados con predilección; por eso, no hay que extrañarse de que sean tan numerosas las imitaciones de las Tabletillas de Aspirina. La fajilla encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad del producto. Así pues, exija Vd. siempre este emblema.



Tabletas "Bayer" de Aspirina

†  
La señora  
**Doña Manuela Yolif y Bianco**  
de Cifuentes  
falleció el día 8 de Febrero de 1927  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

La Hora Santa que se celebre en la iglesia de la Caridad el jueves 24 del actual, de 11 a 12, será aplicada por el alma de dicha señora.  
La familia suplica a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Toledo, Valladolid y Valencia, Obispos de Madrid Alcalá, Ciudad-Real, Salamanca, Mérida, Mondoñedo y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## De actualidad palpitante China y sus 440 millones de almas

Desde hace meses la Prensa de todo el orbe se ve obligada a dar a sus lectores noticias diarias de los cada vez más graves acontecimientos de la China. Los conocen bien las lectoras y los lectores; pero seguramente les interesará también, de modo extraordinario, tener otras informaciones.

Monarquía y república.—China ha tenido, durante innumerables siglos, una monarquía, más patriarcal que absolutista. Esa monarquía era la más antigua del mundo, y el emperador tenía el título de «El hijo del cielo» por esto se denominaba al país «El celeste imperio».

La última dinastía imperial que reinó en China era de origen «Manchu» y desde el año 1644 se la conocía con el nombre oficial de «Ta Ching Chao», que en lenguaje chino significa «La Gran Dinastía Pura». Ha habido numerosos emperadores emperatrices y príncipes herederos.

El día 12 de Febrero de 1912, el celeste imperio dejó de existir y se proclamó la república. En dicho día se celebra, con grandes fiestas, la unión política del Norte y del Sur de China.

Murallas.—Los chinos son de naturaleza pacífica y muy dados a la agricultura; pero deseosos de evitar las invasiones de otros pueblos asiáticos del Norte y del Oeste, construyeron hace más de «dos mil años» una celeberrima muy ancha y larga «muralla de la China», la cual separa el territorio de la China propiamente dicha del de la Mongolia y de la Manchuria, sirviendo para que durante tantos siglos se contuvieran las invasiones guerreras de los manchus y de los mongoles, pueblos relativamente a fines, en raza y otras circunstancias, de los chinos. Los historiadores del país dicen que la muralla se contruyó unos siglos antes del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y se emplearon muchos años en la construcción y muchos millares de hombres, que trabajaron asiduamente.

La muralla es muy ancha y sobre todo de gran longitud: mide unos 3 000 kilómetros, longitud que viene a ser la de cuatro veces la que existe entre el extremo Norte de España y el Sur más avanzado, la que media entre el mar Cantábrico y el estrecho de Gibraltar. La muralla, con innume-

rables puertas, baluartes y otras defensas propias de los siglos pasados, se conserva admirablemente y causa justa admiración a cuantos la visitan.

Calendario.—El de China tiene doce meses; pero empieza el año el día 13 de Febrero por motivos políticos modernos. En dicha fecha del pasado año 1926 comenzó para China el año 4563, que corresponde al 15 año de la república china y también al tercer año («ping yin», en lengua china) del ciclo 77. Como se ve, el pueblo chino tiene larguísima historia, demostrada por los anales que han redactado sabios y pacientes historiadores. Dos cronologías solamente aventajan a las chinas en antigüedad: la de los judíos, los cuales en Septiembre de 1926 celebraron la llegada de su nuevo año, el 5687 año de la vida israelita, y el periodo de tiempo, llamado «juliano» el cual en el presente año 1927 de Nuestro Señor Jesucristo, corresponde al año 4640 juliano.

Parlamento.—Proclamada en 12 de Febrero la república, el día 10 de Marzo siguiente se adoptó una Constitución política de tipo moderno. Hay un presidente de la república que es el jefe del Estado, y además dos Cámaras parlamentarias: Senado y Cámara de diputados. El Senado, llamado Tsan Yi Yuan en lenguaje chino, consta de 274 senadores, elegidos principalmente por las Cámaras de las provincias de la China. La Cámara de diputados, organismo político nacional, denominado Chan Yi Yuan, en el idioma del país, está compuesta de 586 diputados, todos ellos mayores de 25 años, elegidos por voto directo de los electores masculinos de la China, con más de 21 años de edad.

Durante varios años vienen sucediendo dose continuos disturbios en China y aun guerras civiles. La guerra actuales de excepcional importancia, porque se hizo contra los europeos y americanos y además porque está fomentada y apoyada por los comunistas rusos y otros elementos avanzadiscos.

Banderas.—El antiguo pabellón nacional chino era de fondo amarillo (entonces este color era el heráldico del imperio chino) y en su centro campeaba un dragón simbólico.

La actual bandera nacional y de